

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28279** *JUAN MANSERGAS LLUESMA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 346/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a Mariana Budas y D.^a Danusia Budas contra el ejecutado "Juan Mansergas Lluesma", con N.I.F.- 18867511J, sobre cantidad se ha dictado en fecha dieciséis de septiembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Juan Mansergas Lluesma", en situación de insolvencia total, por importe 2097,57 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 16 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial. Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090067861-1